



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0123 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 8 de abril de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito, a favor de la institución que se individualiza:

JUNTA DE VECINOS CALETA LOS VERDES, EXPEDIENTE 1CGC6547

Concesión de corto plazo, de 255 mt² de terreno ubicado en sitio N° 14 Caleta Los Verdes, con la finalidad de renovar la concesión para el funcionamiento de la sede social de la caleta.

Lo anterior, conforme se solicita en Of. Ord. N° 0286/2020, de fecha 13 de marzo de 2020, del Sr. Intendente Regional, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 14 de abril de 2020.



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ